

Inclusión Digital y Sistemas Productivos - Desígnase en el cargo de Director Provincial de Desarrollo Tecnológico, Secretaría de Inclusión Digital de este Ministerio al Sr. Mikhail Chwaluk, DNI. Nº 35.525.706, a partir de la fecha.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 12-02-2026 07:33:39

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa